



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 32- 2020**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3
4 LUNES OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE A LAS DIECISIETE HORAS EN
5 EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

6
7 **ASISTENCIA. –**

8
9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10
11 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
12 (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
13 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
14 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
15 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

16
17 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
18 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
19 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo,
20 Luis Diego Bolaños Vargas. --

21
22 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
23 María Gamboa Santamaría, Maria Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
24 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
25 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
26 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

27
28 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
29 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
30 Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,

1 Ananyzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves
2 Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. —

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. —

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Ingeniera María Elena Rojas Campos. -

7 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

8

MIEMBROS AUSENTES

9

(SIN EXCUSA)

10

11 Isabel Rodríguez Vargas, Hansel Gerardo Araya Jara.-

12

13

MIEMBROS AUSENTES

14

(CON EXCUSA)

15

16

*****NO*****

17

18

ARTICULO I.

19

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

20

21 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
22 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -**

25 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. —**

26 **3. ORACIÓN. —**

27 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 30 DEL 2020.-**

28 **5. FIRMA DE LAS ACTAS N° 27, N° 28 Y N°29 DEL 2020.-**

29 **6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
30 **EDUCACIÓN.**

1 **7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
2 **EDUCACIÓN. –**

3 **8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

4 **9. ATENCIÓN A LA INGENIERA MARÍA ELENA ROJAS CAMPOS.**

5 **Asunto:** Explicación sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencias
6 y medidas de prevención ante el COVID-19.-

7 **10. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 12 DE**
8 **JUNIO 2020, A PARTIR DE LAS 04:00 P.M. A REALIZARSE EN EL SALON DE**
9 **SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.**

10 **Temas a tratar:**

11 • Atención a borrador de respuesta de recurso de revocatoria con apelación
12 en subsidio planteado por la empresa Constructora Presbere.

13 • Atención señor Luis Ortega Campos, Director Región Octava-Huetar
14 Norte.

15 **Asunto:** Diálogo sobre seguridad ciudadana de gran beneficio para el
16 cantón de San Carlos.

17 **11. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.**

18 **12. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

19 **13. INFORMES DE COMISION. –**

20 **14. ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-**

21 **Expediente N° 21.786:** “Modificación del Artículo 75 de la Ley N° 6043 del 02
22 de marzo de 1977”.

23 **Expediente N° 21.635:** “Creación de la Oficina del Adulto Mayor y de Personas
24 en situación de discapacidad en las Municipalidades”.

25 **15. MOCIONES. –**

26

27

ARTÍCULO II.

28

ORACIÓN. -

29

30 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración. -

1 **ARTÍCULO III.**

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 30 DEL 2020.**

3
4 ➤ **Acta N° 30 del 2020. –**

5 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
6 análisis y aprobación el Acta N° 30-2020. Al no haberse presentado ningún
7 comentario u objeción con respecto al Acta N° 30-2020, **se da por aprobada la**
8 **misma. Votación unánime. –**

9
10 **ARTÍCULO IV.**

11 **FIRMA DE LAS ACTAS N° 27, N° 28 Y N° 29-2020.-**

12 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal procede a firmar
13 las Actas N° 27, N° 28 y N° 29 del 2020, debidamente foliadas. -

14
15 **ARTÍCULO V.**

16 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
17 **EDUCACIÓN.**

18 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

19
20 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación
21 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del
22 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de
23 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

24
25 **ESCUELA PATASTILLO-CUTRIS**

- 26 ➤ Damián Arce Rojas.....cédula.....2-326-364
27 ➤ Dilma Mora Araya.....6-222-105
28 ➤ Rosa Iris Mora Espinoza.....2-405-361
29 ➤ Luis Adolfo Flores Ramírez.....155805554706
30 ➤ Carlos Luis Fallas Araya.....1-410-026

1 **ESCUELA LOS ÁNGELES-PITAL**

- 2 ➤ Katil Andrea Lizano González.....cédula.....1-1146-804
3 CC: Katil Andrea González Picado. –
4 ➤ Jaime Joaquín Quirós Arguedas.....2-514-351
5 ➤ Seidy Salas Rodríguez.....2-494-483
6 ➤ Rosalina Marín Salas.....2-355-092
7 ➤ Juan Alonso Lizano Moya.....2-575-339

8

9 **ESCUELA TERRÓN COLORADO-CUTRIS**

10

- 11 ➤ Alejandra Torres Godinez.....cédula.....1-960-804
12 ➤ Josefa Agustina Espinoza Castillo.....2-512-569
13 ➤ Karen Castillo Carballo.....2-659-306
14 ➤ Miriam Mora Castro.....2-450-544
15 ➤ Zoila Jeaneth Castro.....155819752227

16

17 **ACUERDO N° 01.-**

18

19 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
20 Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22

23 **ARTÍCULO VI.**

24 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
25 **EDUCACIÓN.**

26

27 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -**

28

29 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, se cede el honor a la
30 Vicepresidente Yuset Bolaños Esquivel para que proceda a realizar la debida

1 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que
2 se detallan a continuación:

3

4

ESCUELA PATASTILLO-CUTRIS

5

➤ Damián Arce Rojas.....cédula.....2-326-364

6

➤ Dilma Mora Araya.....6-222-105

7

➤ Rosa Iris Mora Espinoza.....2-405-361

8

➤ Luis Adolfo Flores Ramírez.....155805554706

9

➤ Carlos Luis Fallas Araya.....1-410-026

10

11

ESCUELA LOS ÁNGELES-PITAL

12

➤ Katil Andrea Lizano González.....cédula.....1-1146-804

13

CC: Katil Andrea González Picado. –

14

➤ Jaime Joaquín Quirós Arguedas.....2-514-351

15

➤ Seidy Salas Rodríguez.....2-494-483

16

➤ Rosalina Marín Salas.....2-355-092

17

➤ Juan Alonso Lizano Moya.....2-575-339

18

19

ESCUELA COOPESANJUAN - AGUAS ZARCAS

20

21

➤ Jose Joaquín Salas Cruz.....cédula.....2 0293 0115

22

➤ Jose Alberto Madrigal Salas.....2 0630 0023

23

24

ESCUELA CHAPARRÓN - POCOSOL

25

26

➤ Ana Leticia Jiménez Hernández.....cédula.....2 0588 0959

27

28

29

30

ARTÍCULO VII.

ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-425-2020 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Mariela Nuñez Rodriguez	2-562-893	B34044	Restaurante	C	Quesada

Se solicita la dispensa de trámite.

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 **ACUERDO N°02.-**

6

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-425-2020 de la Sección de Patentes
8 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
9 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

10

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Mariela Nuñez Rodriguez	2-562-893	B34044	Restaurante	C	Quesada

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

14

15 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-427-2020 emitido por la Sección de
16 Patentes, el cual se detalla a continuación:

17

18 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
19 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
20 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
21 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
22 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
23 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

24

25 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
26 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y

1 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
2 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
3 Carlos.

4

5 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Elián Manuel Miranda Madrigal	2-557-374	B34042	Restaurante	C	Aguas Zarcas

9 Se solicita la dispensa de trámite.

10

11 **SE ACUERDA:**

12

13 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

14

15 **ACUERDO N°03.-**

16

17 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-427-2020 de la Sección de Patentes
18 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
19 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

20

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Elián Manuel Miranda Madrigal	2-557-374	B34042	Restaurante	C	Aguas Zarcas

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

24

25 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-428-2020 emitido por la Sección de
26 Patentes, el cual se detalla a continuación:

1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
2 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
3 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
4 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
5 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
6 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

7
8 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
9 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
10 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
11 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
12 Carlos.

13
14 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Carla Patricia Morales Flores	155814908334	B29033	Mini Súper	D1	Venecia

15
16
17
18 Se solicita la dispensa de trámite.

19
20 **SE ACUERDA:**

21
22 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

23
24 **ACUERDO N°04.-**

25
26 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-428-2020 de la Sección de Patentes
27 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el
28 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

29

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Carla Patricia Morales Flores	155814908334	B29033	Mini Súper	D1	Venecia

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

- **Borrador Reglamento de transferencias a organizaciones no gubernamentales para la atención de personas menores de edad en riesgo social. –**

Se recibe oficio MSC-AM-0813-2020, emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

Remito a efectos de que sea de su conocimiento, estudio y aprobación conforme lo establece la normativa legal vigente, el Reglamento de transferencias a organizaciones no gubernamentales para la atención de personas menores de edad en riesgo social, Artículo 20 bis Ley No. 7733, mismo que se traslada mediante el oficio MSCAM-SJ-0712-2020 emitido por la Dirección de Servicios Jurídicos y que cuenta con el visto bueno por parte de los siguientes departamentos Dirección de Hacienda, Licenciado Bernor Kopper, Departamento Control Interno, Licenciado Jimmy Segura, Departamento de Desarrollo Social, Licenciada Pilar Porras y la misma Dirección de Servicios Jurídicos, Licenciada Ma. Gabriela González Gutiérrez.

No omito señalar, la urgencia e importancia del análisis y aprobación de este reglamento, por cuanto es necesario contar con el mismo para proceder a realizar los giros correspondientes.

Adjunto copia del MSCAM-SJ-0712-2020.

1 **ACUERDO N°05.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis
4 y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0813-2020, emitido por
5 la Alcaldía Municipal, referente al borrador del Reglamento de transferencias a
6 organizaciones no gubernamentales para la atención de personas menores de edad
7 en riesgo social, Artículo 20 bis, Ley N°.7733. **Votación unánime. ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10 ➤ **Presupuesto Extraordinario 02-2020 y su respectivo ajuste al Plan Anual**
11 **Operativo. –**

12

13 Se recibe oficio MSC-AM-0814-2020, emitido por la Alcaldía Municipal, el cual
14 se detalla a continuación:

15 Se remite para su respectivo estudio y aprobación presupuesto extraordinario
16 02-2020, con su respectivo ajuste al Plan Anual Operativo, por un monto de
17 ¢1.200.000.000.

18

19 Los respaldos se envían de manera digital.

20

21 **ACUERDO N°06.-**

22

23 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto, para su
24 análisis y recomendación, oficio MSC-AM-814-2020, emitido por la Alcaldía
25 Municipal, referente al Presupuesto Extraordinario 02-2020 y su respectivo ajuste al
26 Plan Anual Operativo, por un monto de ¢1.200.000.000. **Votación unánime.**
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29 ➤ **Consultas varias. –**

30 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que,

1 obviamente hay mucha preocupación incluso el señor Alcalde con lo que está
2 pasando de los casos de Covid-19 en el cantón, no cabe duda que todos en el salón
3 estamos en la mejor de las disposiciones por abordar el tema, me gustaría que el
4 señor Alcalde brinde alguna actualización o algún comentario respecto a la situación
5 y ver como el Municipio puede colaborar en el tema.

6
7 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, señala que, en realidad hace
8 dos meses quince días había advertido a la población sobre la problemática que se
9 iba a vivir en la zona fronteriza y había planteado que se tomaran acciones, hoy hay
10 30 personas extranjeras que no tienen residencia y ¿Dónde los van a meter?, el
11 Gobierno no ha querido entender que es lo que estamos pidiendo. Me gustaría que
12 los señores regidores entiendan que el tema de extranjeros en las fronteras es
13 histórico y de muchos años, si paramos la producción en la zona norte la crisis va a
14 hacer peor, hoy cierran dos empresas con 600 empleos, y si cerramos las piñeras
15 la contaminación va a hacer peor, los nicaragüenses tienen la cultura de compartir
16 todo. Se solicitó al Gobierno regular los nicaragüenses ilegales por un par de meses
17 para saber cuántos son, y poder controlarlos mejor, y así continuar con la
18 producción. Quiero extérnales que si contratan hoteles esto será una avalancha de
19 personas; debemos crear estrategias para mitigar el problema comunitario, no
20 quiero entrar en conflictos, mi sentir es que nos falta alguien del Gobierno que tenga
21 peso y sea realista, la situación está muy difícil, tienen que mandar un equipo técnico
22 de salud en San Carlos que atiendan las empresas, y qué estas aporten y
23 contribuyan, estoy a favor de proteger las empresas para que no se vayan
24 brindándoles las condiciones necesarias pero que sigan cancelando las cargas
25 sociales y permisos. No los quiero preocupar, pero ya dieron órdenes de contratar
26 hoteles, en La Fortuna si hacen eso, el sector turismo será afectado en su totalidad,
27 hay que hacer una reunión de urgencia con el Ministro de Seguridad, empresarios
28 de la zona, para ver cómo podemos actuar, el problema más grande que tenemos
29 son las empresas transnacionales que deben involucrarse, que colaboren con el
30 costo de las pruebas.

1 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, el
2 tema de los nicaragüenses hay que aceptarlo, la cantidad que hay en el cantón es
3 impresionante y hacen un trabajo muy importante en la producción, pero si hay que
4 regularizarlo y ver como las empresas instauran los protocolos requeridas; don
5 Alfredo considero que las crisis no saben de política, y quiero proponerle que usted
6 como Alcalde cite a los jefes de fracción y hagamos un equipo de trabajo en el
7 Gobierno local y poder atender este tema.

8

9 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que la
10 situación es grave, no somos un cantón igual a los demás, en la reunión de Pital
11 con doña Epsy Cambell el Alcalde lo mencionó, somos una franja de contención con
12 un país que no ha atendido el responsablemente el problema de salud con el
13 COVID-19, y acá requerimos esa mano de obra nicaragüense. Debemos buscar
14 una solución para que esas personas puedan pasar y vengan a recoger las
15 cosechas responsablemente, de lo contrario está zona será una ruina total, las
16 empresas agroindustriales estar paradas, surge un caso y cierran todos en el distrito
17 afectando a todo el comercio, hay que tomar medidas de liderazgo ya, el Gobierno
18 solo ha tomado medidas reactivas y ellos están tratando de hacer lo mejor, pero
19 definitivamente como Municipalidad debemos pedir atención ya.

20

21 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, mañana tengo una
22 reunión con la Comisión Nacional de Emergencia y externaré lo que ustedes están
23 planteando, requerimos que un representante del Ministro de Salud venga a
24 reunirse con nosotros, nada hacemos con atacar a los nicaragüenses si ellos no son
25 únicamente el problema, debemos hablar con los empresarios, mañana inicio a
26 convocar una reunión de emergencia y concretarla está semana para hacer una
27 propuesta concreta, reitero, mi posición es regular los extranjeros, ordenarlos, pero
28 que tengan trabajo y la empresa lo certifique. No quiero reuniones donde se ataque,
29 lo que debemos buscar es unión y coordinación, la Municipalidad debe brindar una
30 situación concreta y clara, tengo meses de estarlo advirtiéndolo.

ARTÍCULO VIII.

ATENCIÓN A LA INGENIERA MARÍA ELENA ROJAS CAMPOS.

➤ **Explicación sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencias y medidas de prevención ante el COVID-19.-**

Se recibe a la señora María Elena Rojas Campos, Ingeniera en Salud Ocupacional de la Municipalidad de San Carlos, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

Ing. Maria Rojas, Salud Ocupacional

COVID-19

Una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden ser causa de diversas enfermedades humanas, Se transmiten en general por vía respiratoria (boca y nariz)

Tanto Covid-19 como la influenza son virus de transmisión aérea con síntomas similares

Síntomas: Tos, fiebre, malestar, dificultad para respirar, estornudos, dolor muscular

Si tiene dos o más síntomas llame al 1322 para consultas del COVID-19

Prevención

Distanciamiento de 1,80m

Lavado de manos cada 20 min

Protocolo de tos y estornudo

NO saludar de mano, beso o abrazo

Uso de caretas o mascarillas N95 con lentes de protección.

¿Cómo usar una mascarilla?



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Uso de la careta



Protege los ojos, nariz y boca del usuario de las gotas que pueda expeler una persona que tiene enfrente cuando tose, habla o estornuda



Evita que el mismo usuario se toque la cara



Y protege al resto de las personas próximas al usuario de la máscara, de las gotas que el propio usuario pueda expeler de su boca

Emergencia

Indicaciones para evacuar:

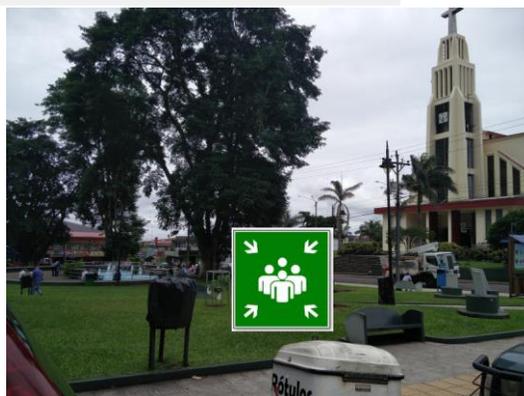
Camine rápido, en fila por su derecha y mantengan la calma.

Diríjase hacia la salida principal, siguiendo las flechas de evacuación, hasta llegar a la salida principal.

Espere en el punto de encuentro.

QUE HACER EN CASO DE: SISMOS

- 1 CONSERVE LA CALMA
- 2 ELIMINE FUENTES DE INCENDIO
- 3 RETÍRESE DE VENTANAS Y OBJETOS QUE PUEDAN CAER
- 4 NO USE ELEVADORES
- 5 UBÍQUESE EN ZONAS DE SEGURIDAD
- 6 LOCALICE LA RUTA DE EVACUACIÓN



1 ¿Qué hacer ante conato o incendio?

2 Mantenga la calma.

3 Llame al 9-1-1

4 Si se trata de un incendio pequeño o conato use el extintor. No ponga en peligro su
5 seguridad.

6 No permita que el fuego se interponga entre usted y la salida.

7 Desconecte el equipo eléctrico si está en llamas y si no fuese peligroso hacerlo.

8 Evacue

9

10

11

12

13

14

15

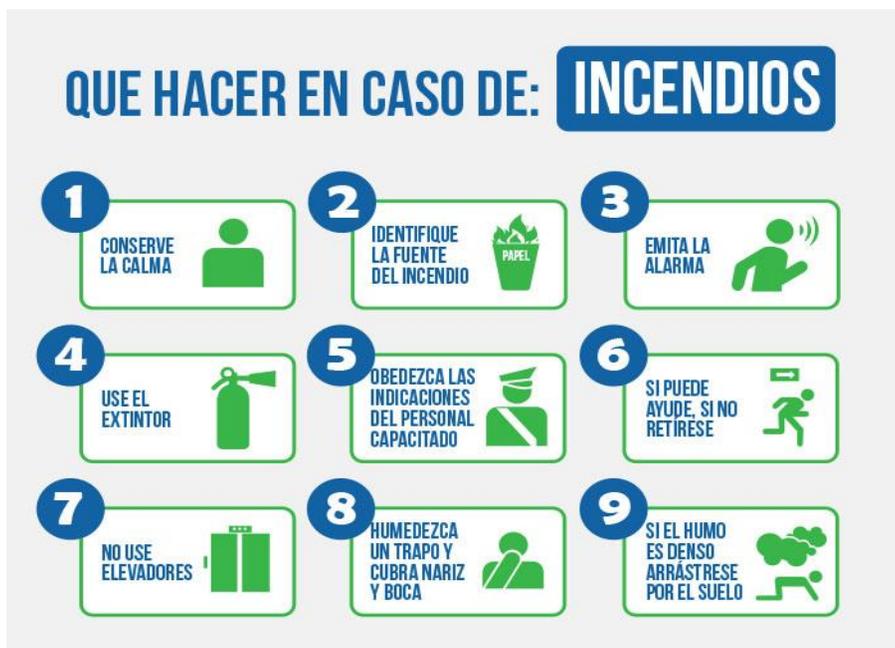
16

17

18

19

20



21 ¿Qué hacer ante Desmayos?

22 Llame al 9-1-1

23 Despeje el área, de modo que el ambiente no genere más tensión

24 Afloje cualquier prenda de vestir ajustada.

25 Tome signos

26

27 **Salud Ocupacional**

28

29

30

1 Capacitación uso de un Desfibrilador Externo Automático (DEA)



14 Concurso empresa segura COSEVI

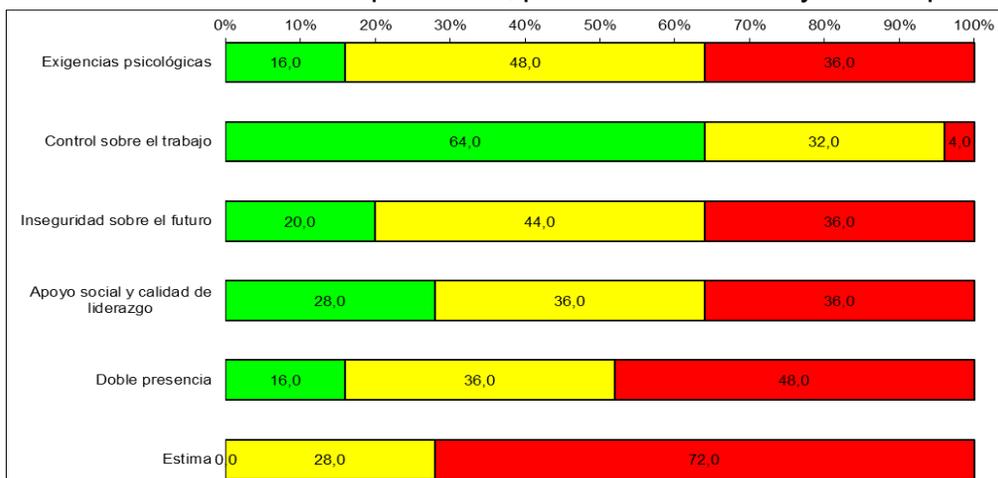
Se gana categoría plata, siendo la Primer Municipalidad en alcanzar este nivel



Fumigaciones: se realizan dos fumigaciones

22 Evaluación Psicosociales

Se convoca al 100% de la población, pero únicamente hay una respuesta del 60.3%.



1 **Accidentes Reportados**

2

	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Accidentes	21	19	45
Personal	410	410	451

3

4 Reducción de primas en ¢13,000,00

5

6 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, agradece por la
7 presentación brinda por la señora María Elena Rojas Campos, recalca que, queda
8 muy claro que se están tomando medidas importantes sobre la prevención ante el
9 COVID-19, Salud Ocupacional es mucho más que la pandemia, hay muchos temas
10 que en salud ocupacional tienen que ser tomados en cuenta con respecto al tema
11 de la salud y todo lo que es estabilidad de los trabajadores, sin embargo, es
12 preocupante el tema de lo que se está viviendo, es claro que se ve todas las
13 medidas que se han tomado en el Salón de Sesiones, porque en una sala tan grande
14 como esta hay pocas personas, siendo que eso no era común antes, ahora esa así
15 para poder tener sesiones presenciales, lo mismo tiene que estar pasando en todas
16 las oficinas, hace un mes se presentó una moción que aprobó el Concejo Municipal
17 sobre el tema de buscar medidas para evitar que haya contagio y hacinamiento en
18 las oficinas que era muy normal que hubiera muchas personas en un área muy
19 reducida, ahora ya eso no es posible, gustaría saber ¿Qué tanto han avanzado en
20 esa solicitud del Concejo Municipal en cuanto a lo que es el teletrabajo y lo de las
21 jornadas laborales?.

22

23 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, le
24 solicita a Salud Ocupacional, ver la posibilidad de cambiar las bancas de los
25 síndicos, por los sillones ya que dichas bancas son muy incómodas para estar
26 sentados por tres horas que dura la sesión, tal vez que para la siguiente sesión del
27 próximo viernes se pueda contar con eso, respetando el protocolo, además desea
28 saber, a quién llamar cuando en un pueblo hay aglomeraciones de gente.

29

1 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
2 felicita a la funcionaria de Salud Ocupacional, María Rojas, por su excelente trabajo,
3 se une a las palabras de la Síndica Mayela Rojas en cuanto a los asientos, también
4 le gustaría saber en cuanto a la prevención que tiene la Municipalidad para
5 hombres, para el Papanicolaou de las mujeres, para la vista etc, qué posibilidad hay
6 para que el Concejo Municipal en pleno, Regidores y Síndicos, propietarios y
7 suplentes, puedan tener acceso a ese servicio.

8

9 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, la
10 señora María Rojas, tiene pasión por lo que hace y se nota los resultados, es digno
11 de reconocer y felicitarla, además, la motiva a que se proponga algún plan en
12 algunas otras instalaciones que no son necesariamente el Palacio Municipal, pero,
13 que si tiene que ver con el Gobierno Local, como por ejemplo la Feria del Agricultor,
14 el Centro Cívico en Aguas Zarcas etc, ver como se hace para que el buen trabajo
15 que están realizando en el Municipio también se pueda aplicar en esos otros
16 lugares.

17

18 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, también felicita a la
19 Ingeniera en Salud Ocupacional María Rojas, porque de manera muy responsable
20 ha invitado al Concejo inclusive a participar de las capacitaciones, es una persona
21 apasionada por su trabajo, se lo toma muy en serio.

22

23 La señora Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, agradece la
24 exposición brindada, recalca que es un excelente trabajo, como decían los
25 compañeros se notan los resultados, desea además saber de ¿Qué manera se
26 pueden dirigir esas capacitaciones o algún ente que pueda transmitir eso a los
27 distritos?, también indica que, le gustaría mucho participar en algunas de las
28 capacitaciones.

29

1 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, sobre la segunda
2 salida en caso de incendio, terremoto o temblor, indica que, siempre que pasa por
3 ahí observa que esta como sellada o cerrada, también desea saber si existe la
4 posibilidad de hacer un simulacro para los regidores de incendio o temblor.

5
6 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, le sugiere a la
7 señora María Rojas, que si puede hablar sobre las medidas a lo interno del Salón
8 de Sesiones y si ha visto algunos errores que se hayan cometido durante las
9 sesiones como en el lugar donde se sientan, la forma en que interactúan, si tuviera
10 mapeado esos principales errores que tal vez ha visto que se comenten, sería bueno
11 que lo señale para poder mejorar un poco, también que, valore, ya que justamente
12 hoy hubo el problema de que ingresó gente al salón de sesiones porque la puerta
13 principal se mantiene siempre abierta, varia gente de la prensa o algún visitante que
14 está acostumbrado a venir usualmente a las sesiones ingresa, entonces, sería
15 valorar la posibilidad de que una vez que inicia la sesión se cierre la puerta y quien
16 tenga que salir por algún motivo, lo hago por la otra puerta, que se valore si
17 técnicamente es posible.

18
19 La señora María Elena Rojas Campos, Ingeniera en Salud Ocupacional de la
20 Municipalidad de San Carlos, señala que, con respecto al tema de hacinamiento en
21 la Municipalidad se ha tratado de tener tomar varias medidas desde hace tres
22 meses, no es tan sencillo mover tanta gente, en el Palacio hay propiamente 87
23 personas, como última instancia se ha considerado alternar medidas, hacer una
24 mezcla de controles administrativos, primero se va a tener una porción de gente en
25 teletrabajo, para el teletrabajo hay que cumplir con ciertas condiciones, inicialmente
26 que el trabajo lo sea, porque de acuerdo lo que establece la Ley no es teletrabajo ir a
27 archivar, teletrabajo es algo en que la persona tenga que desarrollarse con la
28 computadora primero, segundo las funciones lo tienen que permitir, algunos
29 departamentos como Tecnologías de Información y Comunicaciones (TI) y
30 Contabilidad lo pueden hacer, tercero, los equipos tienen que ser blindados, cuando

1 se habla de blindados se refiere a que el sistema informático no puede ser jaqueado,
2 no se puede mandar a tantas personas porque no se tiene el recurso económico
3 para comprar 87 equipos, muchas personas o en su mayoría tienen portátil, pero,
4 no se puede acceder a la red porque no están blindadas, por ahí solo una porción
5 pequeña de personas se van a ir a teletrabajo, son alrededor de treinta y cinco que
6 cumplan con esas condiciones, lo segundo que se va a utilizar para ayudar a reducir
7 gente va ser el tema de los horarios acumulativos en lo cual se van a ir treinta y
8 cinco personas por día, tercero se va a movilizar personal a otras instalaciones que
9 tiene el Municipio, que ya está adaptadas con todas las condiciones, por ejemplo el
10 salón de Desarrollo Social, caben alrededor de veinte siete personas, se van a
11 mover quince, también hay una aulas de capacitación, cada aula le caben ocho
12 personas, se van a mover cuatro personas, en total ahí se movilizarían treinta
13 personas, con esas tres medidas se estaría moviendo las ochenta y siete personas
14 que se requiere para cumplir el lineamiento del Ministerio de Salud, en cuando a la
15 movilización de los sillones si se puede hacer, hay que hablarlo con el señor Roy
16 Cedeño de Servicios Generales, encargado de los activos municipales, ahora el
17 salón de sesiones tiene capacidad para cuarenta y siete personas, pero el salón
18 como tal tenía capacidad para ciento veinte personas, tuvieron que llenar la bodega
19 de sillas y no tienen espacio suficiente, a pesar de eso se hablará con Roy para ver
20 de qué forma se puede hacer el acomodo de los sillones, recordar que el Ministro de
21 Salud está recomendando que se trabaje en burbuja, cuando una persona es un
22 caso positivo de Covid las siguientes personas que van a tener orden sanitaras son
23 los casos de contacto directo, para ser un contacto directo, se tuvo que haber estado
24 hablando con esa persona más de quince minutos y a menos de metro ochenta, en
25 caso de la aglomeraciones lo que se tiene que hacer es llamar al 911, si se llama a
26 Fuerza Pública, ellos reciben la llamada pero no necesariamente tienen que
27 atenderla, en caso de no se esté haciendo efectiva se puede llamar a la Comisión
28 Nacional de Emergencias en este caso para la Municipalidad de San Carlos la
29 representante es la señora Karol Salas Vicealcaldesa, se le indica a ella que tal día
30 active el 911 y no llegó nadie, ella como representante puede solicitar un estado,

1 siendo que en ese estado Fuerza Pública tiene que justificar del porque no la
2 atendió, en cuanto al acomodo de los sillones, efectivamente tenían que haber sido
3 ordenados en zigzag probablemente a los compañeros cuando hicieron el acomodo
4 les falló un cálculo, se solicitará que en el transcurso de la semana ayuden en
5 corregirlo, sobre el tema de los exámenes médicos, se tiene una gama muy alta de
6 exámenes, son muy eficientes, se ha logrado reducir mucho costos en ausentismo,
7 encantaría incluirlos, de hecho cuando se hacen las ferias de salud a los que tienen
8 más tiempo de estar en Concejo se les hace la invitación para que se apersonen,
9 no siempre todos optan por alguno de los servicios, eso no significa que puedan en
10 la feria de la salud optar por todos los exámenes médicos que se realizan, algunos
11 son porque la Ley los exige, sería únicamente para cuadrilleros por ejemplo, en
12 referente a citologías y Papanicolaou no tendría problema, pero, si ocuparía de
13 recursos económicos, porque los que se tiene son limitados, aunque sea personal
14 municipal siempre hay un tope, si se podría hacer, pero, se necesitaría del recurso
15 económico y también la autorización de parte del Concejo para poder incluirlos,
16 sobre el tema de las instalaciones como Feria del Agricultor y Centro Cívico con el
17 Covid, se ha realizados reuniones con todas las administraciones, se les ha
18 planteado cuales son las medidas a seguir, cada vez que sale un lineamiento nuevo
19 al Ministerio de Salud se les hace llegar. Se está llegando a cuatrocientos cincuenta
20 funcionarios, es claro que la carga laboral es muy alta ya que en Salud Ocupacional
21 estoy sola, no se puede estar monitoreando a todos, pero por lo menos se les hace
22 llegar toda la información que compete a cada uno de ellos, lo mismo se les ha
23 incluido en las esterilizaciones trabajando los domingos de 6:00 a.m. 4:00 p.m.,
24 sobre las capacitaciones para ellos es el mismo tema, se invita cuando hay cursos
25 de primeros auxilios al Concejo Municipal, al Centro Cívico etc., pero la asistencia
26 siempre es muy baja, con quien se puede trabajar más fuerte o se les dice que
27 tienen que estar son los funcionarios propiamente municipales, lo mismo con el
28 tema de los distritos no hay problema en ayudarles, de las cosas que más apasiona
29 es dar clases, estar instruyendo a las personas a ser autosuficientes y demás, pero,
30 el problema en este momento sería la carga laboral, se podría trabajar en algún plan

1 para poder incluirlos, en algún momento en la Comisión Cantonal de Emergencias
2 se trabajó en los Análisis de vulnerabilidad y Discapacidades para los líderes
3 comunales, hay que hablar otra vez con la representante de la Comisión para ver si
4 el proyecto continúa en pie, ese no habla propiamente de emergencia pero, por lo
5 menos ayuda a identificar cuáles serían sus capacidades que les va ayuda en tema
6 de resiliencia y también cuáles son las vulnerabilidades, como se hace con líderes
7 comunales también se incluye Fuerza Pública, Bomberos, Cruz Roja, entonces ahí
8 mismo se desarrolla alianzas estratégicas, sobre las salidas de emergencia del
9 Municipio el año pasado solamente se tenía una salida que es la misma entrada,
10 este año se giró presupuesto, se generaron dos salidas de emergencias más, una
11 ubicada por el garaje y la otra por el comedor bajando las gradas a salir por la oficina
12 de Coocique, en el caso del Concejo Municipal que están en la noche sería
13 imprudente activar las tres salidas porque sería tres puntos de encuentro y no
14 tenemos capacitación y tampoco brigadistas, como son poquitos, se realizaron
15 cálculos matemáticos para definir lo que son los desplazamientos y la capacidad de
16 las puertas con la cantidad de gente que hay en el Concejo se puede solventar con
17 la salida principal y no hace falta activar las otras puertas, medidas a nivel interno
18 del Salón de Sesiones, sería desarrollar un procedimiento para que lo tengan todos
19 en sus correos, básicamente es que cuando entren a la institución el lavado de
20 manos, al ingresar al salón aplicarse alcohol en gel, tratar de traer caretas o
21 mascarillas, ya se gestionó la compra de caretas para el Concejo pero, el trámite es
22 lento, va a tardar en una semana y media en que lleguen, tratar de mantener las
23 distancias, apegarse a las medidas de seguridad y hablar únicamente con los
24 compañeros que sea estrictamente necesario, para las personas que ingresan al
25 salón sin autorización, no sería prudente cerrar alguna de las salidas, porque en
26 caso de alguna emergencia las personas entran en pánico y si no hay
27 entrenamiento, por lo general la persona que está en pánico lo que hace es seguir
28 al primero y si el primero no pudo pasar por la puerta todos van a quedar ahí, por lo
29 que no sería prudente cerrar las puertas, sería como enviar un comunicado de que

1 a cierta hora se cierra la puerta de manera teórica sin llave, igualmente sería bueno
2 que las personas que ingresen cumplan con todos los procedimientos bioseguridad.

3
4 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, le agradece a la
5 señora María Rojas Campos por la exposición y el apoyo, espera que en los
6 próximos días algunos compañeros del Concejo Municipal puedan integrarse a la
7 brigada, sería muy importante, porque a la hora que se sesiona ya no hay ningún
8 funcionario municipal, solo alguien de seguridad en la puerta principal que no estaría
9 presente en el salón en el momento de alguna emergencia, ojalá varios miembros
10 del Concejo acepten la invitación de María a que formen parte de la brigada de
11 emergencia y muy oportuna la sugerencia de la Regidora María Luisa Arce Murillo,
12 que en algún momento se pueda hacer un simulacro en el salón de sesiones fuera
13 de la sesión para familiarizarnos todos con esas medidas de seguridad.

14
15 La señora María Rojas Campos, Ingeniera en Salud Ocupacional, indica que,
16 se realizan simulacro una vez al año, usualmente en el mes de agosto, este año no
17 se sabe si se va hacer por el tema del Covid-19, igualmente cada vez que se realice
18 alguno se invitará al Concejo Municipal.

19

20

ARTÍCULO IX.-

21

CONVOCATORIA SESION EXTRAODINARIA

22

23 ➤ **Convocatoria Sesión Extraordinaria Viernes 12 de junio 2020.-**

24

25 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete a votación la
26 propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria para el viernes 12 de junio del
27 presente año, a realizarse a las 04:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la
28 Municipalidad de San Carlos.

29

30

1 **ACUERDO N°07.-**

2

3 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el día viernes 12 de junio del presente
4 año, a partir de las 04:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
5 Carlos.

6

7 **Temas a tratar:**

8 • Atención a borrador de respuesta de recurso de revocatoria con apelación
9 en subsidio planteado por la empresa Constructora Presbere.

10

11 • Atención señor Luis Ortega Campos, Director Región Octava-Huetar
12 Norte de la Fuerza Pública.

13 **Asunto:** Diálogo sobre seguridad ciudadana de gran beneficio para el
14 cantón

15 de San Carlos.

16

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **Nota:** Al ser las 18:52 horas la Regidora Ashley Brenes Alvarado, se retira de su
20 curul, pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce Hernández. -

21

22 **ARTÍCULO X.**

23 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**

24 **CORRESPONDENCIA. -**

25

26 ➤ **Informe de correspondencia. –**

27

28 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

29

30

1 05 de junio 2020

2 Al ser las 14:30 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González
3 Picado y José Pablo Rodríguez Rodríguez.

4

5 Se inicia sesión:

6

7 **Artículo 1.** Se recibe oficio DRESC-DSAF-030-2020 de la Dirección Regional del
8 Ministerio de Educación donde remite expediente contra Junta Administrativa
9 Colegio Técnico de Fortuna solicitando la destitución de dos de sus miembros. **SE**
10 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**
11 **Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

12

13 **Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio del Grupo de Apoyo a
14 Familiares y Amigos de la Diversidad Sexual manifestando su inconformidad por
15 declaraciones de la Vicealcaldesa Karol Salas Vargas. **SE RECOMIENDA AL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

17

18 **Artículo 3.** Se recibe documento sin número de oficio del Colectivo Gente Diversa
19 de San Ramón manifestando su inconformidad por declaraciones de la
20 Vicealcaldesa Karol Salas Vargas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
21 **ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

22

23 **Artículo 4.** Se recibe documento sin número de oficio de parte de dos inquilinos del
24 Mercado Municipal solicitando reconsiderar el descuento en el monto del alquiler
25 aprobado en el plan de implementación de la ley 9848. **SE RECOMIENDA AL**
26 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Especial que se**
27 **creó para la implementación de esta ley.**

28

29 **Artículo 5.** Se recibe oficio SM-0501-05-2020 del Concejo Municipal de Los Chiles
30 comunicando su apoyo al acuerdo N°25, Acta 27 del 18 de mayo del 2020 de la

1 Municipalidad de San Carlos para que se intervengan las Rutas Nacionales
2 Fronterizas de la Región Norte del país. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
3 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y notificar a los miembros**
4 **del Concejo Municipal.**

5
6 **Artículo 6.** Se recibe oficio DE-E-169-06-2020 del Unión Nacional de Gobiernos
7 Locales manifestando su satisfacción por la aprobación de la ley 9848 y aportando
8 algunas recomendaciones. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
9 **ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

10
11 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-A.M-0705-2020 de la Administración Municipal
12 refiriéndose a la oferta de servicios de la empresa Tecnologías SMS. **SE**
13 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar**
14 **nota.**

15
16 **Artículo 8.** Se recibe oficio AL-CPEM-819-2020 de la Asamblea Legislativa consulta
17 Reforma a varios incisos del Código Electoral referente al fortalecimiento de los
18 mecanismos de la mujer y la igualdad de género de los partidos políticos. **SE**
19 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar ocho días de**
20 **prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio.**

21
22 **Artículo 9.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Asociación
23 Mariano Juvenil presentando su plan de trabajo 2021. **SE RECOMIENDA AL**
24 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y trasladar a**
25 **la administración municipal para su conocimiento.**

26
27 **Artículo 10.** Se recibe oficio MSC-A.M-0772-2020 de la administración municipal
28 remitiendo el Convenio Marco entre PROCOMER y la Municipalidad de San Carlos.
29 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
30 **Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y**

1 **recomendación.**

2

3 **Artículo 11.** Se recibe oficio MSC-AM-0779-2020 sobre el cumplimiento de medidas
4 para evitar la propagación del COVID-19 en el palacio municipal. **SE RECOMIENDA**
5 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido, tomar nota y notificar**
6 **el oficio por correo electrónico a todos los integrantes del Concejo.**

7

8 **Artículo 12.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el IFAM invitando
9 a capacitación Virtual para las nuevas autoridades municipales. **SE RECOMIENDA**
10 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

11

12 **Artículo 13.** Se recibe oficio AL-CPAS-1118-2020 de la Asamblea Legislativa
13 consulta texto Reforma Parcial de la ley 9617 Programa Avancemos. **SE**
14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar ocho días de**
15 **prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio.**

16

17 **Artículo 14.** Se recibe oficio AL-CJ-21789-0066-2020 de la Asamblea Legislativa
18 consulta texto Reforma al Artículo 142 del Código Electoral Ley 8765. **SE**
19 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar ocho días de**
20 **prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio.**

21

22 **Artículo 15.** Se recibe oficio AL-CJ-21742-0067-2020 de la Asamblea Legislativa
23 consulta texto Ley para regular los eventos deportivos en vías públicas terrestres.
24 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar ocho días de**
25 **prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio.**

26

27 **Artículo 16.** Se recibe oficio AL-CJ-21678-0136-2020 de la Asamblea Legislativa
28 consulta texto Ley de Resguardo a la imparcialidad en las decisiones de altos
29 funcionarios y funcionarias públicas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
30 **ACORDAR: Solicitar ocho días de prórroga para su análisis e incluirlo en el**

1 **orden día del lunes 15 de junio.**

2

3 **Artículo 17.** Se recibe oficio CG-004-2020 de la Asamblea Legislativa consulta texto
4 21733 Respeto a la libertad de tránsito frente a manifestaciones y protestas y
5 protección de las fuerzas de policía ante agresiones. **SE RECOMIENDA AL**
6 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar ocho días de prórroga para su**
7 **análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio**

8

9 **Artículo 18.** Se recibe oficio MSCAM.JVC-0011-2020 de la Junta Vial Cantonal
10 remitiendo presupuesto extraordinario #2-2020. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
11 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y**
12 **Presupuesto para su análisis y recomendación.**

13

14 **Termina 15:16 horas**

15

16 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al no haber
17 comentarios u objeciones, con respecto al informe de correspondencia somete a
18 votación el mismo.

19

20 **ACUERDO N°08.-**

21

22 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
23 recomendación al Concejo Municipal, oficio DRESC-DSAF-030-2020 de la
24 Dirección Regional del Ministerio de Educación donde remite expediente contra
25 Junta Administrativa Colegio Técnico de Fortuna solicitando la destitución de dos de
26 sus miembros. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 -

28

29

30

1 **ACUERDO N°09.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del documento sin número de oficio del Grupo de Apoyo
4 a Familiares y Amigos de la Diversidad Sexual manifestando su inconformidad por
5 declaraciones de la Vicealcaldesa Karol Salas Vargas. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°10.-**

9

10 Dar por recibido y tomar nota del documento sin número de oficio del Colectivo
11 Gente Diversa de San Ramón manifestando su inconformidad por declaraciones de
12 la Vicealcaldesa Karol Salas Vargas. **Votación unánime. ACUERDO**

13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°11.-**

16

17 Trasladar a la Comisión Especial que se creó para la implementación de la Ley
18 9848, documento sin número de oficio de parte de los Inquilinos del Mercado
19 Municipal solicitando reconsiderar el descuento en el monto del alquiler aprobado
20 en el plan de implementación de la ley 9848. **Votación unánime. ACUERDO**

21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°12.-**

24

25 Dar por recibido, tomar nota y notificar a los miembros del Concejo Municipal, oficio
26 SM-0501-05-2020 del Concejo Municipal de Los Chiles comunicando su apoyo al
27 acuerdo N°25, Acta 27 del 18 de mayo del 2020 de la Municipalidad de San Carlos
28 para que se intervengan las Rutas Nacionales Fronterizas de la Región Norte del
29 país. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°13.-**

2

3 Dar por recibido y tomar nota del oficio DE-E-169-06-2020 del Unión Nacional de
4 Gobiernos Locales manifestando su satisfacción por la aprobación de la ley 9848 y
5 aportando algunas recomendaciones. **Votación unánime. ACUERDO**

6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°14.-**

9

10 Dar por recibido y tomar nota del oficio MSC-A.M-0705-2020 de la Administración
11 Municipal refiriéndose a la oferta de servicios de la empresa Tecnologías SMS.

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13

14 **ACUERDO N°15.-**

15

16 Con base en el oficio AL-CPEM-819-2020 de la Asamblea Legislativa consulta
17 Reforma a varios incisos del Código Electoral referente al fortalecimiento de los
18 mecanismos de la mujer y la igualdad de género de los partidos políticos, se
19 determina, solicitar ocho días de prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día
20 del lunes 15 de junio. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

21 **APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N°16.-**

24

25 Dar por recibido, tomar nota y trasladar a la Administración Municipal para su
26 conocimiento, documento sin número de oficio emitido por la Asociación Mariano
27 Juvenil presentando su plan de trabajo 2021.**Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
4 recomendación, oficio MSC-A.M-0772-2020 de la Administración Municipal
5 remitiendo el Convenio Marco entre PROCOMER y la Municipalidad de San Carlos.

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°18.-**

9

10 Dar por recibido, tomar nota y notificar el oficio por correo electrónico a todos los
11 integrantes del Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0779-2020 sobre el cumplimiento
12 de medidas para evitar la propagación del COVID-19 en el palacio municipal.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°19.-**

16

17 Dar por recibido y tomar nota del documento sin número de oficio emitido por el
18 IFAM invitando a capacitación Virtual para las nuevas autoridades municipales.

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°20.-**

22

23 Con base en el oficio AL-CPAS-1118-2020 de la Asamblea Legislativa consulta texto
24 Reforma Parcial de la ley 9617 Programa Avancemos, se determina, solicitar ocho
25 días de prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio.

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

27

28 **ACUERDO N°21.-**

29

30 Con base en el oficio AL-CJ-21789-0066-2020 de la Asamblea Legislativa consulta

1 texto Reforma al Artículo 142 del Código Electoral Ley 8765, se determina, solicitar
2 ocho días de prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de
3 junio. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4
5 **ACUERDO N°22.-**

6
7 Con base en el oficio AL-CJ-21742-0067-2020 de la Asamblea Legislativa consulta
8 texto Ley para regular los eventos deportivos en vías públicas terrestres, se
9 determina, solicitar ocho días de prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día
10 del lunes 15 de junio. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO. –**

12
13 **ACUERDO N°23.-**

14
15 Con base en el oficio AL-CJ-21678-0136-2020 de la Asamblea Legislativa consulta
16 texto Ley de Resguardo a la imparcialidad en las decisiones de altos funcionarios y
17 funcionarias públicas, se determina, solicitar ocho días de prórroga para su análisis
18 e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio. **Votación unánime. ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20
21 **ACUERDO N°24.-**

22
23 Con base en el oficio CG-004-2020 de la Asamblea Legislativa consulta texto 21733
24 Respeto a la libertad de tránsito frente a manifestaciones y protestas y protección
25 de las fuerzas de policía ante agresiones, se determina, solicitar ocho días de
26 prórroga para su análisis e incluirlo en el orden día del lunes 15 de junio. **Votación**
27 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28
29
30

1 **ACUERDO N°25.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto para su análisis y
4 recomendación, oficio MSCAM.JVC-0011-2020 de la Junta Vial Cantonal remitiendo
5 presupuesto extraordinario #2-2020. **Votación unánime. ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8

ARTÍCULO XI.

9

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

10

11 ➤ **Nombramientos en comisión:**

12 **SE ACUERDA:**

13

14 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
15 detalla:

16

- 17 • A la Regidora Diana María Corrales Morales, el pasado jueves 04 de junio
18 del presente año, estuvo en reunión virtual de 02:00 a 03:00 p.m. con las
19 autoridades del Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública y la
20 Dirección del Consejo Nacional de Vialidad, asunto: Rechazo de la Comisión
21 Nacional de Emergencias para intervenir los caminos fronterizos ante la
22 emergencia nacional Covid-19. **Votación unánime. ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24

25 **Nota:** Al ser las 18:54 horas la Regidora Ashley Brenes Alvarado, pasa a ocupar su
26 respectiva curul. -

27

28

29

30

1 **ARTÍCULO XII.**

2 **INFORMES DE COMISIÓN**

3
4 ➤ **Informe Comisión Municipal de Discapacidad.-**

5 Se recibe informe COMAD-02-2020, emitido por las Regidoras Vanessa
6 Ugalde Quirós, Ashley Brenes Alvarado y Diana María Corrales Morales, el cual se
7 transcribe a continuación:

8
9
10 **Sesión Extraordinaria Comisión de discapacidad (COMAD)**

11 Día: viernes 22 de mayo

12 Asistentes: Vannesa Ugalde, Diana Corrales, Ashley Brenes

13 Lugar: Municipalidad San Carlos, Sala de sesiones.

14 Hora inicio: 3:30 p.m

15
16 Se revisa solicitud de ayuda para estudiante con Síndrome de Down MSCCM-SC-
17 0575-2020.

18
19 **Se recomienda al concejo municipal:**

- 20
- 21 • Informar a la Licda. Jenny Villalobos Varela, que la solicitud de oficio
22 MSCCM-SC-05752020 la remita a Omar Miranda Murillo, gerente general de
23 Coopelesca solicitando un estudio previo de la situación ya que no es
24 competencia de esta comisión ni de la Municipalidad conectar energía
25 eléctrica a los sancarleños.
 - 26
27 • Enviar nota a don Omar Miranda Murillo solicitando el apoyo en la medida de
28 lo posible al estudiante Eloy Hernandez Vargas oriundo de la comunidad de
29 Vasconia de Aguas Zarcas para que se le dé continuidad y se resuelva lo
30 antes posible.

1 Concluye la sesión al ser las 4:00 p.m

2

3 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, señala que, hizo una
4 llamada al señor Omar Miranda, Gerente General de Coopelesca R.L. para
5 solicitarle ayuda con respecto al caso en mención, pero, no puede ser algo así como
6 directo, tiene que ir con una gestión municipal, será posible en estas cosas hacer
7 algo más práctico para poder solventarle una necesidad tan grande a una situación
8 tan especial, y evitar el trámite por medio de la Municipalidad.

9

10 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, sugiere que, las
11 Regidoras Vanessa Ugalde o Ashley Brenes podrían en la recomendación ampliar
12 en indicarle a la señora que lo tramite a través de Coopelesca y no a través de la
13 Municipalidad porque lo que está solicitando es acceso a energía eléctrica, o si
14 tienen otra sugerencia más puntual de cómo se podría tramitar.

15

16 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que,
17 prácticamente es que se sabe si no tienen electricidad o si la tienen, pero, tienen
18 algún problema, lo que dicen en Coopelesca es que hay dos tipos, hay que ver si
19 es una necesidad primaria de poner poste o si es cable nada más, de ese tipo de
20 conectividad ellos son los que la tramitan y en el caso de ellos, está un poco extraño
21 porque es en Aguas Zarcas y hay que ver cuál sería el problema en sí, entonces la
22 recomendación de la Comisión básicamente es decirle a la Directora que se
23 direcciona con Coopelesca y ellos también tienen fundaciones y otros medios para
24 acuerpar la instalación eléctrica del muchacho, que es lo que están buscando, de
25 igual manera se puede seguir dando seguimiento para ver que se logre el objetivo.

26

27 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que, se podría
28 hacer las dos cosas acoger la recomendación de la Comisión y luego que el Regidor
29 Alexander Vargas, solicitando una copia de la nota en la Secretaría, de manera
30 informal ayuda presionar un poco en esa gestión.

1 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, manifiesta que, lo
2 que hay que hacer es enviarle una nota al señor Omar Miranda solicitando el trámite,
3 siendo que, él inmediatamente da la orden y si es posible se les va ayudar.
4

5 **ACUERDO N°26.-**

6
7 1. Informar a la Licenciada Jenny Villalobos Varela, Directora de la Escuela
8 Vasconia de Aguas Zarcas, que la solicitud mediante nota con fecha 05 de
9 mayo 2020, la remita al señor Omar Miranda Murillo, Gerente General de la
10 Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos (Coopelesca R.L.),
11 solicitando un estudio previo de la situación ya que no es competencia de la
12 Comisión Municipal de Accesibilidad, ni de la Municipalidad, conectar energía
13 eléctrica a los sancarleños. **Votación unánime. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15
16 2. Solicitar al señor Omar Miranda Murillo, Gerente General de la Cooperativa
17 de Electrificación Rural de San Carlos (Coopelesca R.L.) el apoyo en la
18 medida de lo posible al estudiante Eloy Hernández Vargas, oriundo de la
19 comunidad de Vasconia de Aguas Zarcas, para que se le dé continuidad y se
20 resuelva lo antes posible. **Votación unánime. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22
23 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales.-**

24 Se recibe informe 02-2020, emitido por las Regidores Diana María Corrales
25 Morales, José Pablo Rodríguez Rodríguez y Ashley Brenes Alvarado, el cual se
26 transcribe a continuación:

27
28 Sesión ordinaria Comisión de Asuntos Ambientales

29 Día: miércoles 03 de junio de 2020

30 Asistentes: Pablo Rodríguez, Diana Corrales, Ashley Brenes.

1 Lugar: Virtual

2

3 Hora inicio: 4:00 p.m.

4

5 1-Se revisa, analiza y se da por recibido el oficio MSCCM-SC-0665-2020 en el cual
6 se traslada a la comisión de asuntos ambientales documento emitido por la
7 Universidad Estatal a Distancia donde solicitan apoyo para su campaña de Tips
8 ecológicos.

9

10 2-Se solicita a la Administración Municipal una exposición a la Comisión de Asuntos
11 Ambientales sobre las acciones y planes en los que se encuentran trabajando
12 actualmente la municipalidad en términos de gestión ambiental, esto con el fin de
13 conocer el estatus actual, las medidas internas que se están realizando a través del
14 gobierno local y ver de qué manera la comisión puede aportar de forma positiva a
15 estos planes.

16

17 3- Se solicita a la administración municipal un informe sobre los proyectos
18 ambientales y políticas que se han generado para promover estos temas a nivel del
19 cantón.

20

21 Se concluye la sesión al ser las 04:45 p.m

22

23 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, indica que, la primera
24 recomendación de presente informe se da por visto y tomar nota.

25

26 La Regidora Diana María Corrales Morales, indica que, en la segunda
27 recomendación lo que se está solicitando como Comisión de Ambiente es conocer lo
28 que la Municipalidad está haciendo hasta ahora, para después plantear, porque es una
29 Comisión que particularmente funciona más proactivo, casi no llegan solicitudes en
30 temas ambientales al Concejo Municipal, se solicita dos temas por separado, uno del

1 tema de políticas y otro del tema meramente de las gestiones del Departamento de
2 Ambiente de la Municipalidad de San Carlos, ver que están haciendo para partir de ahí.

3

4 La Regidora Ashley Brenes Alvarado, señala que, es poder conocer que está
5 haciendo la Municipalidad para trabajar a través de la Comisión y no hacer esfuerzos o
6 presentar cosas que tal vez ya la Comisión esté trabajando, sino unir esfuerzos.

7

8 **ACUERDO N°27.-**

9

10 1. Solicitar a la Administración Municipal presentar una exposición a la
11 Comisión Municipal Permanente de Asuntos Ambientales, sobre las acciones
12 y planes en los que se encuentran trabajando actualmente la Municipalidad
13 en términos de gestión ambiental, esto con el fin de conocer el estatus actual,
14 las medidas internas que se están realizando a través del Gobierno Local y
15 ver de qué manera la comisión puede aportar de forma positiva a estos
16 planes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 2. Solicitar a la Administración Municipal un informe sobre los proyectos
19 ambientales y políticas que se han generado para promover estos temas a
20 nivel del cantón. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO. -**

22

23 ➤ **Informe nombramiento en Comisión de la Regidora Diana María Corrales**
24 **Morales.-**

25 Se recibe informe, emitido por las Regidores Diana María Corrales Morales,
26 el cual se transcribe a continuación:

27

28 Fecha: jueves 28 de mayo de 2020.

29 Lugar: Pital de San Carlos.

30 Hora Salida Domicilio: 8:00am.

Hora Llegada Domicilio: 5:00pm.

1 Hora Inicio Actividad: 10:00am. Hora Finalización Actividad: 12:00pm.

2

3 Participantes:

4 Epsy Campbell, Vicepresidenta de la República.

5 Carlos Torres, Viceministro de Gobernación y Policía.

6 Alfredo Córdova, Alcalde Municipal de San Carlos.

7 Karol Salas, Vicealcaldesa Municipalidad de San Carlos.

8 Diana Corrales, Regidora.

9 Evaristo Arce, Regidor.

10 Thais Chavarría, Síndica de Pital.

11 Funcionarios Municipales.

12 Dirigentes comunales y miembros de la comunidad en general.

13

14 Asunto: Puesta en funcionamiento del nuevo acueducto entre El Saíno y Boca
15 Tapada.

16

17 Temas Tratados (Resumen):

18

19 Los presentes participaron del acto protocolario de la obra en Boca Tapada de San
20 Carlos, que requirió de la inversión de unos 500 millones de colones para 28
21 kilómetros de tubería, beneficiando a unas 1.000 personas con el acceso a agua
22 potable.

23

24 Como regidora, se aprovechó la gira a la zona fronteriza para visitar también la
25 comunidad de Boca San Carlos, y corroborar alguna información relevante para este
26 Concejo:

27

28 ● Se encuentra presencia policial en puntos estratégicos del trayecto, quienes
29 realizan inspección detallada de las personas que transitan la zona. Hay

1 presencia conjunta de múltiples cuerpos policiales como la Fuerza Pública,
2 Policía de Tránsito, Policía de Fronteras y OIJ.

3 ● La ruta hasta Boca San Carlos está en malas condiciones, lo cual perjudica
4 sin duda los tiempos de respuesta de los cuerpos policiales ante las
5 denuncias de los vecinos, así como también provoca el deterioro de los
6 vehículos de trabajo.

7 ● La ruta de Boca San Carlos hacia Boca Cureña se está volviendo
8 intransitable. Las patrullas policiales que transitan, se encuentran cubiertas
9 hasta el techo de barro, y hay zonas con cantidad importante de agua en la
10 vía, lo que hizo imposible que continuáramos el recorrido.

11 ● Los hoteles de la zona y las actividades comerciales en general se
12 encuentran cerradas. Los hoteles se encuentran en labores de limpieza y,
13 según conversamos informalmente con sus propietarios, algunos esperan
14 iniciar operaciones a mediados del mes de junio 2020. La comunidad de Boca
15 Tapada se encuentra organizada y está por iniciar una campaña para invitar
16 al turista nacional a visitar la zona.

17 ● Se mantuvo conversaciones con algunos policías quienes afirman contar con
18 bastantes compañeros para cubrir las diferentes zonas y jornadas.
19 Igualmente fue observable que contaban con equipo de protección como
20 mascarillas y guantes para realizar sus labores.

21
22 **Se Recomienda al Concejo:** Tomar nota de las observaciones de esta gira para
23 las decisiones que se tomarán en torno a la zona fronteriza, principalmente para la
24 intervención de las rutas nacionales y la inversión municipal en publicidad para el
25 sector turístico.

26
27 **SE ACUERDA:**

28
29 Dar por recibido el presente informe. -
30

1 ➤ **Informe de Comisión del Regidor Evaristo Arce Hernández y la Síndica**
2 **Thais Chavarría Aguilar.-**

3 Se recibe informe, el cual se transcribe a continuación:

4
5 Lunes 08 de junio 2020.

6 Informe de comisión del día jueves 28 mayo 2020.

7 Asunto: Visita de Epsy Campbell Vicepresidenta de la República a Boca Tapada,
8 Boca Cureña y Boca San Carlos en la línea fronteriza.

9
10 Estuvieron presentes el Alcalde de San Carlos, el Vicealcalde de Sarapiquí, él
11 Viceministro de Educación Pública, el Viceministro de Gobernación y Policía.
12 Representantes de FODESAF, el Gerente Regional de IMAS Región Huetar Norte.
13 Representantes del MOPT, Fuerza Pública, directivos de la Asociación Pro
14 Carretera Ruta Nacional 250, Coopeagua, dirigentes comunales, entre otros.
15 Ausente por salud el Director Regional de CONAVI.

16
17 A las 10: 30 se inauguró el proyecto acueducto municipal tramo Saíno, Castelmare,
18 Boca Tapada. El alcalde Alfredo Córdoba reconoció la valiosa gestión y apoyo
19 brindado por Doña Epsy Campbell. Le solicitó ayuda para poder continuar y avanzar
20 el proyecto Mega Acueducto hasta la línea fronteriza con el Río San Juan.

21
22 Después Doña Epsy y toda la delegación recorrió y conoció las dos rutas de acceso
23 a la Frontera: Camino Casa de lata y la Trocha fronteriza por Boca San Carlos.
24 Ambas rutas en muy mal estado, incluso un vehículo derrapó entre el barro, chocó
25 contra el paredón sufriendo leves daños.

26
27 Líderes comunales y vecinos abordaron temas importantes:

28
29 En infraestructura vial se mencionó los problemas de la Trocha, estudiantes que
30 viajan por Nicaragua a través del río San Juan para poder ir a estudiar. Se mencionó

1 los tramos ciegos donde no hay paso para la vigilancia de patrullas, también el
2 proyecto Sello Asfáltico Saíno Boca Tapada y Mejoramiento en lastre Boca Tapada
3 y Boca San Carlos en la ruta 250 más el tramo 17 kms. sobre la Trocha fronteriza.
4 Doña Epsy Campbell tomó los apuntes correspondientes.

5
6 (En ese momento el Proyecto de Sello Asfáltico Saino- Boca Tapada y re lastrado a
7 Boca San Carlos, se había logrado incluir dentro del Decreto de Emergencia
8 COVID-19. Estaba en proceso de evaluación dentro del Plan General de la
9 Comisión Nacional de Emergencias, el proyecto no estaba ni rechazado ni aceptado
10 por un costo de aproximadamente 750 millones de colones.)

11
12 Sobre caminos municipales que pertenecen a San Carlos y Sarapiquí conocidos
13 como Casa de Lata y Laguna Lagarto Lodge, él Alcalde de San Carlos y él Vice
14 Alcalde de Sarapiquí se pusieron de acuerdo para buscar soluciones conjuntas. El
15 Vice Alcalde de Sarapiquí se comprometió a realizar los mayores esfuerzos para
16 dar una cumplida solución.

17
18 También se gestionó departe de vecinos ver la posibilidad de continuar el
19 acueducto de agua potable hasta la frontera.

20
21 Los dirigentes de la frontera solicitaron ayuda para solucionar la ausente
22 conectividad de telefonía móvil e Internet en la franja fronteriza, eso les impide
23 obtener necesidades básicas ante esta crisis de pandemia.

24
25 Sobre inseguridad ciudadana se abordó el tema de gran preocupación debido a
26 casos conocidos de COVID-19 trasmitidos por nicaragüenses que ingresaron
27 ilegalmente a suelo costarricense, posiblemente por varios puntos ciegos
28 intransitables para unidades de patrullaje vehicular.

29
30 En el tema de infraestructura de educación pública se abordó la necesidad de contar

1 con aulas nuevas en Boca San Carlos y Cureña, también avanzar en el proceso
2 administrativo para la construcción del Liceo de Boca Tapada.

3
4 El Viceministro de Educación se comprometió a buscar solución mediante montaje
5 de aulas de emergencia provisionales. En la milla fronteriza no se pueden construir
6 edificaciones permanentes por un asunto de legalidad. El Viceministro de Educación
7 con el Supervisor de Pital pasaron a observar el estado de los centros educativos y
8 estuvieron conociendo el sitio del terreno donde se pretende construir el nuevo Liceo
9 Boca Tapada.

10
11 Se dio a conocer a la Vicepresidenta de la Republica Epsy Campbell, dos
12 propuestas productivas de reactivación económica: Proyecto en gestión criaderos
13 de **Camarones langostinos** que beneficiarían a cien familias de campesinos y el
14 Proyecto de la **Cooperativa Pital** que pretende buscar alternativas para
15 industrializar la leche producida por los pequeños productores.

16
17 Departe de la Vicepresidenta de la Republica se acordó realizar una próxima
18 reunión para rendir informes de seguimiento y avances de los asuntos formulados.

19 La gira inicio a las 10 AM y finalizo a las 5 P.M.

20 SE SOLICITA ACORDAR LO SIGUIENTE:

21
22 Ante el **rechazo** de la Comisión Nacional de Emergencia para incluir mejoramientos
23 a rutas nacionales fronterizas a través del **Decreto de Emergencia COVID-19**,
24 solicitamos respetuosamente , enviar petición a Epsy Campbell Barr
25 Vicepresidenta de la Republica, al ingeniero Rodolfo Méndez Mata Ministro del
26 MOPT y al Señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la Republica que
27 interpongan sus buenos oficios para dar una pronta y urgente solución de
28 mejoramiento a la **Ruta Nacional 250** con Sello Asfaltico tramo El Saíno Boca
29 Tapada, para agilizar y mejorar el tránsito de patrullas de seguridad pública y las
30 unidades de salud sanitaria . El distrito de Pital ha sido declarado de **emergencia**

1 **alerta naranja**, nos preocupa la propagación y avance acelerado que ha tenido el
2 Coronavirus en esta frágil zona fronteriza sobrepoblada de nicaragüenses que
3 ágilmente ingresan y salen por nuestra colindante frontera para coger espacio en
4 los Bote Buses que a diario transitan por el rio San Juan. Abogamos se haga
5 también urgente mejoramiento sobre el tramo lleno de huecos intransitable de 22
6 kilómetros de Boca Tapada a Boca Rio San Carlos por la misma Ruta 250 destino
7 directo a la línea fronteriza y se incluyan los 17 kilómetros de la **TROCHA** donde
8 más de 25 estudiantes colegiales, familias y agricultores no pueden transitar.

9

10 Constitucionalmente se están violando derechos sagrados a los pobladores
11 fronterizos, a la niñez, a los adultos mayores.

12

13 Derecho constitucional quebrantado según la Carta Magna para los humildes
14 estudiantes que no pueden trasladarse por suelo costarricense para recibir los
15 estudios porque el tramo de la trocha fronteriza esta en pésimo estado incluso para
16 vehículos doble tracción.

17

18 Es injusto e inhumano que al reiniciar nuevamente las clases estos jóvenes tengan
19 que exponer perder sus vidas en las peligrosas aguas del rio San Juan de Nicaragua
20 para asistir al colegio de Boca San Carlos de Costa Rica, a eso se sumaría el
21 peligroso riesgo de contagio de la pandemia sanitaria por estrecho espacio dentro
22 del bote y porque a diario de ida y regreso tendrían que pasar al **puesto militar**
23 **nicaragüense** para el debido registro como permiso de navegación. No olvidemos
24 que tampoco existe conectividad de red internet y servicio de telefonía móvil celular
25 para implementación de sus estudios en sus hogares.

26

27 El Regidor Evaristo Arce Hernández, señala que, señala que, hay que
28 reconocer que las visitas que hace la señora Vicepresidente de la República Epsy
29 Campbell, son bien planificadas, estructuras y organizadas, se analizan temas que
30 son prioritarias para la zona, pero, preocupa que ya son varios meses para no decir

1 años, en que las zonas fronterizas siguen en espera, nos quedamos en buenas
2 intenciones, reuniones importantes y el gran desconsuelo ha sido que la Comisión
3 Nacional de Emergencias rechazara incluir mejoramientos a rutas nacionales
4 fronterizas dentro del decreto de emergencias, como si fuera poco lo que está
5 pasando en la zona fronteriza, por eso es que, se aprovecha el informe, para hacer
6 un llamado no solamente a la señora Epsy Campbell quien tiene la buena voluntad
7 y hace su mayor esfuerzo, también al señor Ministro del MOPT, al señor Presidente
8 de la República, quisiera que Don Carlos Alvarado venga a San Carlos, se reúna y
9 que nos escuche, para la zona fronteriza no es mucho dinero lo que se está
10 pidiendo, para rutas nacionales en la zona fronteriza lo que se está solicitando son
11 poco más de tres mil quinientos millones, para la ruta 250, son setecientos cincuenta
12 millones, cómo preocupa que en otras regiones del país sí se invierte cantidad de
13 millones pero, para la zona fronteriza norte de San Carlos abandonada, agradecer
14 mucho el informe que hace la Regidora Diana Corrales, muy apegado a la realidad,
15 ahí las patrullas pasan embarrialadas, pasan despedazadas, dan lástima, el
16 esfuerzo que hacen los oficiales de Fuerza Pública y saber que hay tramos de la
17 Trocha que por ahí se están pasando extranjeros porque no se pueden movilizar,
18 esas son las consecuencias de San Carlos, estamos en alerta naranja, viene la roja
19 y viene la ruina para nuestra región.

20

21 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, indica que,
22 es una lástima que el distrito de Pital no haya tenido la aprobación en el Decreto de
23 la Comisión Nacional de Emergencias para ayudar en los arreglos de esos caminos
24 que son cable, no solamente para el turismo de esa pequeña y gran riqueza que
25 existe en el distrito de Pital, son clave para el control de la frontera que corresponde,
26 piensa que a veces los Gobiernos que no conocen la realidad de los distritos en este
27 caso Pital son mezquinos para colaborar en proyectos tan importantes que
28 pudiéramos hoy que fuera alerta naranja el distrito de Pital, pudiéramos estar en
29 alerta amarilla si se tuviera el apoyo necesario, esa cantidad de dinero no va a
30 desbarrumbar este país, en este país hay dinero, hay remanentes que están

1 echando moho porque no son ejecutados y no se pueden poner esos dineros en
2 estas grandes necesidades, el distrito de Pital recibe cuánta cantidad de
3 nicaragüenses todos los días por puntos ciegos, que vamos hacer, es una lista de
4 trescientos, quinientos mensajes en el teléfono todos los día porque hay hambre en
5 el distrito y no se sabe cómo se puede atacar ese asunto porque es gente que ni
6 siquiera tiene una cédula de residencia, no se sabe cómo manejarlo y si están en el
7 distrito son seres humanos y de alguna manera se deben de atender, el llamado a
8 los señores Regidores es el apoyo porque lo que se necesita es que el Gobierno
9 ponga los ojos en esa frontera y en el distrito de Pital, obviamente en los otros
10 distritos que también son frontera.

11

12 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, es
13 sorpresivo, se tenía como muy claro que esa aprobación del Presupuesto de la
14 Comisión Nacional de Emergencias se iba a dar, así fue como entendí el día que se
15 fue a Pital a la reunión después de la explicación que dio el señor Esteban Coto,
16 hasta donde entiendo, el asunto de la no aprobación es un tema que ellos llaman
17 causalidad, tiene que ver por la causa por la cual se presenta la reparación, ellos lo
18 que dicen es que no coincide lo que se está solicitando en reparaciones del camino
19 con una situación de la crisis del Covid-19, sin embargo, no cabe en la cabeza cómo
20 es que dicen eso cuando la misma Fuerza Pública, la misma Vicepresidente o sea
21 el Gobierno Central reconocen que uno de los problemas que tienen para poder
22 controlar el paso de los nicaragüenses de Nicaragua a Costa Rica es el mal estado
23 de los caminos y que hay partes por donde no pueden pasar, si hay que levantar la
24 voz en este caso, esos caminos no los arregló CONAVI, tampoco los arregla ahora
25 la Comisión Nacional de Emergencias, ¿Quién los va a arreglar?, ¿Cuándo se van
26 a arreglar?, el Estado gasta miles de millones en un motón de proyectos que ellos
27 consideran que son importantes, ellos priorizan a como quieren los proyectos de
28 infraestructura vial y se ven miles de millones invertidos en meseta central por el
29 asunto de las presas y ya ni presas hay porque ya ni dejan salir los carros, a la
30 señora Primera Dama la vi en un video muy contenta anunciando las reparaciones

1 de los caminos municipales de los cantones de Guanacaste, Hojancha, Liberia y
2 otros, y nosotros?, es una barbaridad, si hay que hacer un llamado fuerte de que se
3 invierta acá, no nos arreglan los caminos vecinales, ni la carretera para llegar a la
4 meseta central, nosotros solo migajas, no se sabe que es lo que está pasando,
5 solicitamos que se nos ayude para mitigar los problemas que estamos teniendo con
6 Nicaragua, no se hace nada con que la Vicepresidente, los Ministros y Viceministros
7 y todos se paseen aquí en helicóptero, lo que se necesita son soluciones e
8 inversión, el Concejo Municipal y la Municipalidad de San Carlos y no solo este
9 Municipio, deberían ser todas las Municipalidades de la Zona Norte deberían de
10 levantar la voz y decirle al Gobierno de Costa Rica que por favor deje de estar
11 jugando con nosotros, eso que hicieron de no aprobar la reparación de esos
12 caminos es una burla porque esto no es de un rato, esto tiene años y es una
13 necesidad que hay en esa zona, como se va a reactivar la economía, se necesita
14 soluciones e inversión, sino, vamos a terminar con problemas sumamente serios
15 económicos ahora, sociales después que no vamos a poder resolver y vamos a
16 venir aquí a rasgarnos las vestiduras porque no hicimos nada.

17

18 **ACUERDO N°28.-**

19

20 Ante el **rechazo** de la Comisión Nacional de Emergencia para incluir mejoramientos
21 a rutas nacionales fronterizas a través del **Decreto de Emergencia COVID-19**,
22 solicitamos respetuosamente, enviar petición a la señora Epsy Campbell Barr,
23 Vicepresidenta de la República, al Ingeniero Rodolfo Méndez Mata, Ministro del
24 Ministerio de Obras Públicas y Transporte y al Señor Carlos Alvarado Quesada,
25 Presidente de la República de Costa Rica, que interpongan sus buenos oficios para
26 dar una pronta y urgente solución de mejoramiento a la **Ruta Nacional 250** con
27 Sello Asfáltico tramo El Saíno Boca Tapada, para agilizar y mejorar el tránsito de
28 patrullas de Seguridad Pública y las unidades de Salud Sanitaria . El distrito de Pital
29 ha sido declarado de **emergencia alerta naranja**, nos preocupa la propagación y
30 avance acelerado que ha tenido el Coronavirus en esta frágil zona fronteriza

1 sobrepoblada de nicaragüenses que ágilmente ingresan y salen por nuestra
2 colindante frontera para coger espacio en los Bote Buses que a diario transitan por
3 el río San Juan. Abogamos se haga también urgente mejoramiento sobre el tramo
4 lleno de huecos intransitable de 22 kilómetros de Boca Tapada a Boca Río San
5 Carlos por la misma Ruta 250 destino directo a la línea fronteriza y se incluyan los
6 17 kilómetros de la **TROCHA** donde más de 25 estudiantes colegiales, familias y
7 agricultores no pueden transitar.

8

9 Constitucionalmente se están violando derechos sagrados a los pobladores
10 fronterizos, a la niñez, a los adultos mayores.

11

12 Derecho constitucional quebrantado según la Carta Magna para los humildes
13 estudiantes que no pueden trasladarse por suelo costarricense para recibir los
14 estudios porque el tramo de la trocha fronteriza esta en pésimo estado incluso para
15 vehículos doble tracción.

16

17 Es injusto e inhumano que al reiniciar nuevamente las clases estos jóvenes tengan
18 que exponerse, perder sus vidas en las peligrosas aguas del río San Juan de
19 Nicaragua para asistir al colegio de Boca San Carlos de Costa Rica, a eso se
20 sumaría el peligroso riesgo de contagio de la pandemia sanitaria por estrecho
21 espacio dentro del bote y porque a diario de ida y regreso tendrían que pasar al
22 **puesto militar nicaragüense** para el debido registro como permiso de navegación.
23 No olvidemos que tampoco existe conectividad de red internet y servicio de telefonía
24 móvil celular para implementación de sus estudios en sus hogares.

25

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

27

28

29

1 ➤ **Informe nombramiento en Comisión de la Síndica Thais Chavarría**
2 **Aguilar.-**

3 Se recibe informe, emitido la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se
4 transcribe a continuación:

5

6 Al ser las 8:00 a.m. del viernes 22 de mayo del 2020 inicie la gestión de traslado de
7 diarios de la oficina de Desarrollo de la Municipalidad de San Carlos hacia la Cruz Roja
8 de Pital. En dicho trabajo colaboraron la Cruz Rojas de Ciudad Quesada, el señor
9 Misael Rojas voluntario de la comunidad de Puerto Escondido, personeros del MINAE
10 y voluntarios.

11

12 Finalizando labor a las 7:15 p.m.

13

14 **SE ACUERDA:**

15

16 Dar por recibido el presente informe. -

17

18 ➤ **Informe Comisión de la Síndica Thais Chavarría Aguilar.-**

19

20 Se recibe informe, emitido la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el cual se transcribe
21 a continuación:

22

23 El Concejo de Distrito de Pital les saluda e informa que las sesiones ordinarias se
24 realizarán los primeros jueves del mes a partir de las 2:30 p.m. en la Cruz Roja en Pital.

25

26 **SE ACUERDA:**

27

28 Dar por recibido el presente informe. -

29

30

1 **ARTÍCULO XIII.**

2 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. -**

3
4 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 21.786: “Modificación del Artículo 75 de la**
5 **Ley N° 6043 del 02 de marzo de 1977”.-**

6 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
7 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
8 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

9
10 **ACUERDO N°29.-**

11
12 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.786:**
13 **“Modificación del Artículo 75 de la Ley N° 6043 del 02 de marzo de 1977”. Ocho**
14 **votos a favor y un voto en contra del Regidor Luis Fernando Porras Vargas. –**

15
16 El Regidor Luis Fernando Porras Vargas, justifica su voto en contra, indicando
17 que, no leyó el Proyecto de Ley, por lo cual no va a votar algo de lo que no está
18 seguro.

19
20 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N°21.635: “Creación de la Oficina del Adulto**
21 **Mayor y de Personas en situación de discapacidad en las**
22 **Municipalidades”.-**

23
24 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
25 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
26 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

27
28 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, indica que, es importante solicitar
29 más información a la Dirección de Asuntos Sociales, antes de emitir un criterio, si
30 se puede.

1 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, señala que, se
2 pospone la votación del presente Proyecto de Ley, por agotarse el tiempo
3 establecido para la presente sesión.

4

5 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**
6 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

7

8

9

10

11 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

12 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

13

14
